



INE NOTIFICA AL PRD SU PÉRDIDA DE REGISTRO, PARA QUE INICIE PROCESO DE LIQUIDACIÓN

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue notificado por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la pérdida de su registro al no alcanzar el 3.0 por ciento de la votación en los comicios del pasado 2 de junio.

De acuerdo con fuentes consultadas por la Agencia Mexicana de Información (AMEXI), la Unidad de Fiscalización del INE notificó al partido del Sol Azteca, por lo que este instituto político inició con el proceso de liquidación de trabajadores administrativos.

Confirmaron que la notificación de la pérdida de registro fue entregada en las instalaciones de la sede nacional del PRD, ubicadas en Benjamín Franklin 84, en la colonia Escandón, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Según el documento, el INE le notificó al PRD que al no alcanzar la votación requerida entraría en una fase de prevención, por lo que la liquidación del partido se dará una vez terminado el proceso electoral por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El partido fundado hace 35 años seguirá recibiendo las prerrogativas hasta finales de este año, mismas que deberán ser utilizadas presidenciales, que corresponden a un millón 121 mil 007 votos. Asimismo, para el Senado de la República consiguió 2.13 por ciento de los votos y para la Cámara de Diputados sólo 2.45 por ciento.

ZAMBRANO DESAPARECE; ABANDONA A LOS EMPLEADOS DEL PRD

Debido a la falta de información, los trabajadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) comenzaron a sacar sus pertenencias de las oficinas de Benjamín Franklin, luego de que los resultados del 2 de junio llevaron al instituto po-

lítico a perder el registro, tras no alcanzar el 3.0% requerido.

Aunque los empleados del partido sí iniciaron a retirar de sus lugares de trabajo desde hornos de microondas, cafeteras, bocinas y cuadros de fotografías familiares, el instituto político no ha retirado del lugar ninguna pertenencia o muebles.

La presidencia del PRD, a cargo de Jesús Zambrano, aún no ha emitido ningún memorándum, documento oficial o comunicado al personal sobre la situación legal y laboral que prevalece en el partido. Desde el fin de semana, algunos trabajadores esperan ser informados de la situación, sobre todo de las liquidaciones, pues demandarán sean conforme a lo marca la Ley del Trabajo.

El dirigente dijo a algunos directivos y personal que labora en el PRD que aún no hay nada definido y faltan las impugnaciones que se están preparando ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues se trata de salvar al partido, pese a que sólo alcanza casi 2.5%.

Entre los temores que corren en los pasillos del partido del Sol Azteca es que llegarán del del Instituto Nacional Electoral (INE) y pondrán cadenas en el edificio para que nadie saque nada, además de que congelarán cuentas y no podrán pagar a los trabajadores.

Los trabajadores piden sean informados de lo que sucederá en los próximos días y a la dirigencia, a fin de evitar el pánico.